

ROL DE AVALUO Nº 302-12

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCIÓN Nº 004/2015

El Director de Obras de la I. Municipalidad de Villa Alemana, que suscribe en uso de las facultades que le confiere el D.F.L. Nº 458/76 MINVU; Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, aprobada por D.S. Nº 47/92 MINVU y D.S. Nº 75/01 (Vivienda y Urbanismo).

VISTOS:

Expediente Nº 241/2014 ingresado a esta Dirección de Obras con fecha 11.06.2014. Resolución de Aprobación de Fusión Nº 195/2014 con fecha 13.11.2014.

Los errores manifiestos en la Resolución de Fusión Nº 195/2014 con fecha 13.11.2014.

La solicitud de corrección de errores suscrita por el Propietario Don Rodrigo Cruz Chapa, según ingreso de la Dirección de Obras Nº 111446 de fecha 23.12.2014.

Las Observaciones Técnicas emitidas por el Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, según O.T. Nº 163217 de fecha 17.12.2014.

RESUELVO:

Rectificar los errores de la Resolución de Fusión Nº 195/2014.

DONDE DICE:	
DATOS DE PROPIETARIO	
HOMBAC C MACON SOCIAL	Raf.
RODRIGO CRUZ CHOAPA	

DEBE DECIR: DATOS DE PROPIETARIO MUMBIS GRACON BOOM RODRIGO CRUZ CHOAPA

DONDE DICE:

LOTES EXISTENTES	SUPERFICIES	
LOTE D	321,50 m²	
LOTE 1 A (exclusivo para anexar a Lote D)	511,63 m²	
SUPERFICIE TOTAL	824,13 m²	

DEBE DECIR:

LOTES EXISTENTES	SUPERFICES
LOTE D	312,50 m²
LOTE 1 A (exclusivo para anexar s Lote D)	511,63 m ²
SUPERFICIE TOTAL	824,13 m ²

OBSERVACIONES:

En todo lo no modificado mantiene su vigencia la Resolución de Fusión Nº 195/2014 de fecha 13.11.2014.

Anótese en el Registro especial de esta Dirección de Obras y Archívese junto a los originales de la presente Resolución y dese copias autorizadas a los interesados.

ALEXANDRO VISCONTI SUAREZ
Arguitecto Reviser
I.M.V.A.

JJO/AVS/smv

VILLA ALEMANA, 09 de Enero de 2015 .-

EMILIO VARGAS MENDOZA Constructor Civil DIRECTOR DE OBRAS (s)